

Declaración pública PC de Chile frente a denuncia contra Iván Vuskovic

Con fecha de ayer, hemos tomado conocimiento de la denuncia por abuso sexual en contra del militante de nuestro partido y actual concejal por la comuna de Valparaíso, Iván Vuskovic. Al respecto, declaramos lo siguiente:

1.- El abuso sexual es contrario a los valores que defiende nuestro partido, que involucran un rechazo total a cualquier forma de abuso o violencia de género.

2.- Por lo mismo, valoramos la reacción inmediata de las mujeres militante de Valparaíso, que han hecho eco de esta denuncia y han pedido poner en marcha los mecanismos partidarios. El Comité Regional de la V Región ha adoptado las medidas cautelares preliminares urgentes que una denuncia de este tipo amerita, separando a Iván Vuskovic de la militancia en el partido.

3.- De confirmarse la denuncia, el Estatuto del Partido es claro que en tal caso puede aplicar hasta la expulsión de las filas del partido.

4.- Se ha puesto en marcha de inmediato el Protocolo de Actuación frente a Denuncias por Violencia de Género, que establece un procedimiento expedito a cargo de un equipo especializado, bajo los principios de credibilidad inicial de la víctima y de no re- victimización, en el marco de un debido proceso.

5.- La Comisión Política insta a este equipo y a los tribunales partidarios a dar la máxima celeridad a la investigación de estos hechos y a la aplicación rigurosa de las normas estatutarias, para la adopción de las sanciones que

correspondan, incluyendo la entrega de antecedentes a la justicia.

6.- Reiteramos que el abuso y la violencia de género no tienen cabida en nuestras filas y que, frente a casos de esta naturaleza, actuaremos con la máxima diligencia y severidad, en defensa de los altos principios éticos que guían nuestra lucha. El Partido Comunista, a partir de la publicación del Protocolo, para tratar tan graves hechos, ha ido perfeccionando su aplicación, a fin de establecer una forma de relación y trato, en especial con las mujeres, que se constituye como una exigencia inexcusable para todos sus militantes y una responsabilidad política de primer orden.

Comisión Política

Partido Comunista de Chile

Lunes 27 de Julio de 2020

Share

Denuncia urgente a la comunidad internacional ante grave denegación de justicia al Machi Celestino Córdova y presos políticos mapuche a

102 días de huelga de hambre

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, manifiesta la más profunda indignación y condena la indolencia del gobierno de Chile y del Poder Judicial ante la incapacidad y falta de voluntad política, frente a la grave situación en la que se encuentran el Machi Celestino Córdova y los Presos Políticos Mapuche a 102 días de Huelga de Hambre.

La mañana de este jueves 13 la Corte Suprema rechazó el recurso de amparo presentado en favor del Machi Celestino Córdova, el cual había sido solicitado y sustentado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que señala de forma explícita que las personas condenadas pertenecientes a pueblos indígenas deben cumplir sus penas preferentemente cerca de sus lugares de residencia y de acuerdo a métodos distintos al encarcelamiento, siendo la prisión domiciliaria uno de éstos. Más, aun, en el caso del Machi Celestino Córdova, como Autoridad Espiritual Ancestral, que viene solicitando poder visitar su Rewe.

En contexto de pandemia del Covid 19, no se entiende la indolencia y denegación de justicia en Chile, siendo que sí ha habido medidas para otros privados de libertad, tal como han recomendado los organismos internacionales como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia. Lo que constituye una evidente acción de discriminación racial hacia los pueblos originarios.

El Gobierno de Sebastián Piñera parece estar dispuesto a propiciar una tragedia en este caso, que se sumaría al nefasto historial de vulneraciones, atropellos y violación a los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios y del Pueblo Mapuche por parte del Estado de Chile, que le ha valido numerosas condenas y recurrentes cuestionamientos internacionales.

Condenamos las declaraciones del Ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, que han profundizado el discurso belicista y racista para crear enemigos internos y propiciar actos de violencia en el Walmapu. Así mismo, rechazamos el pronunciamiento irrespetuoso del Ministro de Salud, Enrique Paris, hacia el machi Celestino Córdova, menospreciando sarcásticamente su acción de lucha. Son todos actos de discriminación e intencionada provocación.

Por tanto, **hacemos un llamado urgente a la intervención y mediación de las autoridades internacionales**, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ([ACNUDH](#)), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Amnistía Internacional, para evitar un desenlace fatal en el caso del Machi y de los 27 presos políticos mapuche. Considerando, que algunos ya han comenzado la huelga seca, siendo transferidos a recintos de salud, por su grave condición física.

Exigimos el fin a las acciones de racismo y discriminación hacia los Pueblos Originarios, que revisten extrema gravedad en un contexto de pandemia como la actual, que además ha tenido un pésimo manejo por parte de las autoridades nacionales. Y convocamos al pueblo de Chile a solidarizar con la causa del pueblo mapuche y de los pueblos originarios que reivindican sus derechos y demandan justicia a este Gobierno racista, arrogante e incapaz de acceder a una instancia de diálogo.

iiiAplicación del Convenio 169 de la OIT al Machi Celestino Córdova y a los Presos Políticos Mapuche ahora!!!

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

PC realiza homenaje a víctimas de calle Conferencia a 44 años

En una actividad simbólica junto con todos los resguardos y permisos necesarios, una delegación de 7 militantes comunistas se hicieron presentes este domingo al mediodía en calle Conferencia 1587, comuna de Santiago. Se hizo, en el contexto de la pandemia, un homenaje a la dirección clandestina del PC del año 1976, detenida y desaparecida por la DINA durante la dictadura cívico – militar. Se depositaron claveles como reconocimiento a esta compañera y compañeros, junto al compromiso irrenunciable de verdad, memoria y justicia.

Los primeros días de mayo de ese año, la infame DINA, por medio de su Brigada Lautaro, fue apresando uno a uno a los/as dirigentes/as de nuestro partido al interior del inmueble ubicado en calle Conferencia 1587, en una práctica propia de los aparatos represores conocida como “la ratonera”, siendo trasladados a distintos centros clandestinos de detención y tortura, hasta ser desaparecidos en vida como permanecen hasta el día de hoy: Víctor Manuel Díaz, secretario general del Partido, Jorge Muñoz, Fernando Ortiz, Waldo Pizarro, Mario Zamorano, Uldarico Donaire Cortez, Jaime Donato Avendaño, Elisa del Carmen Escobar Cepeda, Fernando Lara Rojas, Lenin Diaz Silva, Marcelo Concha Bascuñán, Eliana Espinoza Fernández, César Cerda Cuevas, vieron sus vidas arrebatadas por oponerse a la dictadura y luchar por la libertad de nuestro pueblo, convirtiéndose en héroes y heroínas que merecen toda nuestra admiración y recuerdo.



✘ En estos días en que una nueva arremetida por la impunidad es impulsada desde la misma derecha artífice y cómplice de estos y otros crímenes, que hoy instalada en el gobierno y las grandes empresas, buscan que los otrora agentes de la dictadura encarcelados por estos hechos retornen a sus casas sin siquiera haber cumplido completamente sus condenas, iniciando sus procesos y encarcelamientos décadas después de cometidos los crímenes y habiendo sido favorecidos en sus sentencias por parte de los tribunales de este país, es que volvemos a decir con fuerza: ¡Nunca Más!.

✘

✘ A las 20 horas de este domingo, a través de las redes sociales del Partido Comunista de Chile, se realizó también un homenaje político – cultural que será transmitido por Facebook y canal de Youtube. Porque nada ni nadie está olvidado.

✘

✘

Declaración pública PC de Chile ante solicitud de destitución diputado Hugo Gutiérrez

La derecha reaccionaria está buscando sacar del parlamento al Diputado comunista Hugo Gutiérrez. Ha recurrido al Tribunal Constitucional, un ente parte de la institucionalidad política vigente, severamente desprestigiado y carente de legitimidad popular y sin representación democrática.

El Diputado Hugo Gutiérrez tiene una historia amplia en defensa de los derechos humanos, que parte en la lucha contra de la dictadura de Pinochet, continúa en la década de los noventa y se mantiene hasta hoy.

Es también un impulsor fundante de la batalla por una nueva Constitución política, por vía de asamblea constituyente y asentada en la soberanía popular.

Ha sido impulsor de iniciativas legislativas a favor del pueblo, de su soberanía y del distrito al cual representa.

La verdadera razón de este intento persecutorio, es que se le pretende quitar al pueblo de Chile un diputado que siempre ha actuado en defensa de sus intereses.

Alertamos que esta acción derechista es parte de un plan autoritario; más amplio, regresivo y reaccionario de la derecha y su gobierno, que buscan reducir todavía más los pocos espacios democráticos que van quedando en Chile.

Hugo Gutiérrez cuenta con su Partido y con el pueblo de Chile, para enfrentar esta antidemocrática y espúrea acción.



Comité Central

Partido Comunista de Chile

17 de mayo del 2020

Declaración comisiones de

salud – Partidos de oposición: La obstinación del gobierno cuesta vidas

La pandemia del COVID-19 fue anunciada hace cinco meses y Chile ha tenido un tiempo para prepararse que países del hemisferio norte no tuvieron. Sin embargo, hemos asistido a un manejo que da prioridad al funcionamiento de la economía, que sólo ha buscado *mitigar* la propagación de la epidemia con una actitud especulativa, *buscando un contagio progresivo de la población*, sin prevención eficaz, centrado en lo hospitalario, subutilizando la atención primaria de salud (APS), con carencia de participación y transparencia, y con una cuestionada comunicación de riesgo.

Vemos con tristeza la explosión de contagios, el consecuente copamiento de los servicios de cuidados críticos en hospitales y clínicas en la RM, y un lamentable aumento en el número de muertes por COVID-19. Así, llegó de forma tardía la cuarentena total en el Gran Santiago y estamos presenciando medidas desesperadas de reconversión de camas de pediatría para adultos, uso de ventiladores de pabellones, órdenes de ampliación de camas en el sector privado, traslados de pacientes graves a regiones con menos presión asistencial para hacer frente a esta realidad. Todo esto es necesario, pero insuficiente. Al mismo tiempo, crecen los contagios en otras regiones del país. Vienen tiempos difíciles.

Llamamos al gobierno a implementar una estrategia para avanzar hacia la *supresión** de la epidemia en todo el país, *evitando contagios que son prevenibles*. Llamamos a ampliar la cuarentena total a todos los centros urbanos con transmisión comunitaria del país hasta lograr controlar la epidemia según los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y a priorizar la protección a los equipos de salud. Así también

a implementar medidas económicas y sociales necesarias para que las personas puedan quedarse en casa, evitando criminalizar a quienes hoy, por desesperación, no pueden cumplir la cuarentena total.

Junto a lo anterior, la OMS y expertos en Chile han indicado que la estrategia medular de control de la epidemia es el testeo masivo, con rastreo de contactos y aislamiento en condiciones que garantizan su cumplimiento, llamando a la Atención Primaria a asumir un rol central. Damos cuenta de la urgencia de implementar estas medidas en el país. Si bien, el testeo ha aumentado, la capacidad de escalar la respuesta ha sido tardía, a la APS no se le ha otorgado un rol central, el rastreo de contactos ha sido insuficiente, los aislamientos de casos se han vulnerado, y no se cuenta con residencias sanitarias con capacidad para recibir a todas las personas contagiadas que no tienen las condiciones para aislarse en sus hogares.

De igual forma, es urgente lograr una adecuada comunicación de riesgos que genere confianza en la población para guiar su actuar, lo cual supone transparencia de la información y trabajo colaborativo con la sociedad civil, recuperando experiencias altamente exitosas del país, como la campaña contra el cólera y la influenza H1N1. Hasta ahora la transparencia ha sido insuficiente, tanto en la entrega de datos como en los procesos de toma de decisiones, no permitiendo a la comunidad científica ni de la salud ayudar en anticipar el comportamiento local de la epidemia. En cambio, el gobierno ha centrado su actuar en búsqueda de pequeños logros comunicacionales que han terminado generando señales confusas a la población, tales como el *"retorno seguro"* y la *"nueva normalidad"*.

Interpelamos a la autoridad para asumir su responsabilidad política, reconociendo y enmendando las deficiencias en las estrategias emprendidas, implementando con humildad un liderazgo moderno y basado en un verdadero dialogo con todos

los sectores sociales y políticos.

No queda tiempo. No queda margen de error.

*Supresión, tomado del inglés “suppression” se refiere a la estrategia tal de mantener un muy bajo nivel de casos (R_0 menor a 1) hasta que se genere una vacuna o tratamiento efectivo, a diferencia de una estrategia de “mitigación” que consiste en una menor intensidad de medidas, permitiendo contagios, hasta que se alcance una inmunidad poblacional (70%). Ver: *Ferguson et al. Impact of non-pharmaceutical interventions (NPIs) to reduce COVID-19 mortality and healthcare demand, Imperial College COVID-19 Response Team, London, 2020.*